

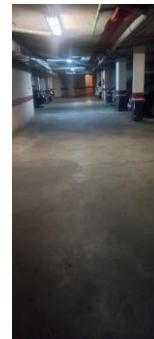
Nº PRESUPUESTO: A3169
FECHA: 23/10/2023

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
A la at: Sr. Carlos Navia
C/ Pius XXII, 29
07300 – Inca

PRESENTACIÓN

Muy Sr. Nuestro:

Adjunto le acompañamos presupuesto para la limpieza puntual del parking de su comunidad de propietarios sita en Inca.



Nuestra empresa está certificada por la exigente y prestigiosa certificadora (Bureau Veritas), en sistemas de gestión de **Calidad y Medio Ambiente** según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Como garantía de todo ello, personal de nuestra empresa especialmente preparado supervisará el cumplimiento de los niveles de limpieza en los que nos comprometemos en la presente oferta.

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que desee hacernos.

Atentamente.

Dpto. Comercial

Nº PRESUPUESTO: A3169
FECHA: 23/10/2023

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
A la at: Sr. Carlos Navia
C/ Pius XXII, 29
07300 – Inca

OFERTA ECONÓMICA

SERVICIO A REALIZAR:

Opción 1: un equipo de especialistas realizará la limpieza profunda (suelo, paredes, techo, luminarias, tuberías, extintores,...) del parking (680 m² aprox.) y sala de máquinas, de su comunidad de propietarios sita en Inca, mediante máquina rotativa y máquina hidro limpiadora.

Opción 2: un equipo de especialistas realizará la limpieza del suelo del parking (680 m² aprox.) y sala de maquinas, de su comunidad de propietarios sita en Inca, mediante barrido manual y máquina fregadora.

IMPORTE Y VALIDEZ:

- OPC. 1: LIMPIEZA PROFUNDA PARKING.....1.235,00 €/serv.
 OPC. 2: LIMPIEZA PUNTUAL SUELO PARKING.....455,00 €/serv.

En dichos importes no está incluido el correspondiente I.V.A.

En dichos importes está incluido el servicio, el desplazamiento y el kilometraje.

Esta valoración económica es válida hasta el 31/01/2024.

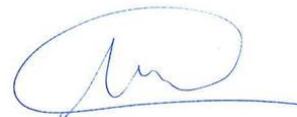
Forma de pago: 50% antes de iniciar los servicios y 50% una vez finalizados.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si ocasionáramos algún desperfecto.
- El servicio de la opción 2 puede que no retire las manchas del pavimento en su totalidad.

CONFORME CLIENTE:

CONFORME CONTRATADA:



Nombre fiscal:	CIF:
Domicilio fiscal:	C.P.:
Población:	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER COPIA FIRMADA Y RELLENADA.